



FORMATO DE SOLICITUD DE ALTA DE REGISTRO POSTAL SPM CCC-007

				¹ Número de/la Cliente:	
DATOS FISCALES DEL CLIENTE:					
² Nombre o Razón Social:			3 5	P.F.C.	
			'		
⁴ Domicilio Fiscal:	Número Exterio	or	Número Interior	Colonia	
C.P.	Alcaldía		Ciudad	Estado	
⁵ Actividad Empresarial:		⁶ Nombre Co			
⁷ Teléfono:					
DATOS DE CONTACTO					
⁹ Nombre de Contacto:					
¹⁰ Cargo del Contacto:					
¹¹ Teléfono:					
REGISTRO SOLICITADO					
¹³ Seleccione el Servicio Postal requerido:					\neg
Cartas	()		OFICINA(S) POSTAL(ES)	DE RADICACIÓN	
Cartas Registradas con Acuse de Recibo					
Propaganda Comercial	()		¹⁴ Nombre de la	Oficina(s) Postal(es) de Radicación	
Impresos Depositados por sus Editores o A	Agentes ()				
Respuestas a Promociones Comerciales c	on Salida ()				
Respuestas a Promociones Comerciales s	in Salida ()				
Publicación Periódica	()				
Registro Múltiple	()				
Paquetería	()				
Sacas Especiales M	()				
Otro:					
DATOS DE LA PUBLICACIÓN PERIÓDICA					
15 Llénese sólo en caso de contratación del s		ica			
Título de la Publicación:					
Titular(es) de la Publicación:					
Tipo de Publicación:		iodicidad:		Tiraje:	
Lugar donde se edita:	Es	specialidad:		_	
Número de Certificado de Reserva al Uso Ex	cclusivo (INDAUTOR):				
Fecha de Vigencia del Certificado de Reserv	a al Uso Exclusivo (INDAUTO	DR):			
Número(s) de Certificado(s) de Licitud de Títe	ulo y Contenido (SEGOB):				
Fecha de Expedición del (los) Certificados d	e Licitud de Título y Contenio	do (SEGOB):			
¹⁶ SOLICI	TANTE				
¹⁶ SOLICI	TANTE				
¹⁶ SOLICI	TANTE				
¹⁶ SOLICI					

FORMA SPM CCC-007

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE ALTA DE REGISTRO POSTAL

- 1.- Indicar el número de cliente (Llenado por el personal de SEPOMEX)
- 2.- Indicar el Nombre o Razón Social del Cliente Corporativo.
- 3.- Indicar el R.F.C. del Cliente Corporativo.
- 4.- Indicar el Domicilio Fiscal del Cliente Corporativo.
- 5.- Indicar la Actividad Empresarial del Cliente Corporativo.
- 6.- Indicar el Nombre Comercial del Cliente Corporativo
- 7.- Indicar el Teléfono y/o Extensión del Cliente Corporativo.
- 8.- Indicar el Correo Electrónico del Cliente Corporativo
- 9.- Indicar el Nombre de Contacto del Cliente Corporativo.
- 10.- Indicar el Cargo del Contacto del Cliente Corporativo.
- 11.- Indicar el Teléfono y/o Extensión del Contacto del Cliente Corporativo.
- 12.- Indicar el Correo Electrónico del Contacto del Cliente Corporativo.
- 13.- Marcar con una "X" el Servicio Postal requerido.
- 14.- Indicar la(s) Oficina(s) Postal(es) asignada(s) para el depósito de las piezas.
- 15.- En caso de solicitar un Registro Postal de Publicación Periódica, llenar los campos requeridos.
- 16.- Anotar el Nombre y Firma de la persona que solicita o realiza el trámite de Alta de Registro
- 17.- Indicar el Lugar y Fecha de emisión del escrito correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES

- EL FORMATO DEBE SER LLENADO A MÁQUINA, CON LETRA DE MOLDE O DE MANERA DIGITAL
- ESTA SOLICITUD DEBE PRESENTARSE EN ORIGINAL.
- LOS REGISTROS POSTALES SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES, SE OTORGAN POR CADA TIPO DE SERVICIO SOLICITADO Y POR CADA RAZÓN SOCIAL Y/O R.F.C., AUN CUANDO SE TRATE DE UN MISMO GRUPO EMPRESARIAL
- LA VIGENCIA DEL REGISTRO POSTAL ES DE UN AÑO CALENDARIO (ENERO-DICIEMBRE), ES DECIR, TODOS LOS REGISTROS VENCEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN QUE SE CONTRATARON O RENOVARON, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FECHA DE SU PAGO.
- PARA LA CONTRATACIÓN DEL REGISTRO POSTAL, ES NECESARIO REQUISITAR EL "FORMATO DE ALTA DE REGISTRO POSTAL SPM CCC-007" Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL. DEPENDIENDO DEL SERVICIO, EL CLIENTE CORPORATIVO DEBERÁ ANEXAR A DICHO FORMATO DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y MUESTRAS DEL ENVÍO CON LA FINALIDAD, EN SU CASO, DE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO.
- EL CLIENTE CORPORATIVO QUE CUENTE CON REGISTRO POSTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES DEBERÁ RENOVARLO ANUALMENTE. SI EL CLIENTE CORPORATIVO NO RENUEVA SU REGISTRO POSTAL, PERO EL SIGUIENTE AÑO LO DESEA UTILIZAR, DEBERÁ PAGAR LOS AÑOS QUE NO RENOVÓ
- EL PAGO POR RENOVACIÓN O ALTA DE REGISTRO POSTAL NO SE REEMBOLSARÁ AL CLIENTE CORPORATIVO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, INCLUSIVE SI NO HIZO USO DEL MISMO DURANTE SU VIGENCIA.
- EN CASO DE QUE EL CLIENTE HAYA CAMBIADO SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DEBERÁ SOLICITAR UN NUEVO REGISTRO POSTAL, LOS REGISTROS POSTALES SON INTRANSFERIBLES. EN ESTE CASO, EL NÚEVO REGISTRO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE ALTA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- EN CASO DE QUE EL CLIENTE HAYA CAMBIADO DE RAZÓN SOCIAL PERO NO DE R.F.C., DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO ACOMPAÑADO DE UNA COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS Y DESARROLLO COMERCIAL Y/O A LA GERENCIA POSTAL ESTATAL CORRESPONDIENTE
- EN CASO DE QUE EL CLIENTE HAYA CAMBIADO DE DOMICILIO FISCAL, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO ACOMPAÑADO DE UNA COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS Y DESARROLLO COMERCIAL Y/O A LA GERENCIA POSTAL ESTATAL CORRESPONDIENTE.
- LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y OPERACIÓN DEL REGISTRO POSTAL QUEDAN SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO Y A LA TARIFA POSTAL VIGENTE, ASÍ COMO A LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE AL RESPECTO.
- TODOS LOS DEPÓSITOS DE CORRESPONDENCIA Y/O ENVÍO DEBERÁN REALIZARSE PRECLASIFICADOS Y CON CÓDIGO POSTAL, SEPARADOS EN ATADOS O PAQUETES CLARAMENTE IDENTIFICADOS (VER TARIFA POSTAL).

Fundamento Jurídico-Administrativo

- Artículo 2, fracción III, 8, fracción III, 17, fracción IX y 18, fracción III del Estatuto Orgánico del Servicio Postal Mexicano
- Tarifa Postal Vigente autorizada por S.H.C.P.

Registro Federal de Tramites y Servicios

SEPOMEX-00-001

Centro de Atención Telefónica

Conmutador: Atención a clientes: Horario de atención:

(55) 5130 4100. 800 701 4500 y 800 701 7000 De lunes a viernes de 9 am a 7 pm.

Sábados de 9 am a 12 pm

Correo Atención a clientes: Correo Cotización:

contacto@correosdemexico.gob.mx cotizacion@correosdemexico.gob.mx

REQUISITOS PARA EL ALTA DE REGISTRO POSTAL

Alta de Registro Postal de Cartas

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

Alta de Registro Postal de Propaganda Comercial

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

2 Muestras. En caso de no contar con las muestras, presentar un Dummie con un oficio del cliente, en donde indique que las piezas a depositar serán iguales al dummie que presenta.

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

Depósito en Garantía de \$ 2,550.00 IVA incluido

Alta de Registro Postal de Respuestas a Promociones Comerciales sin Salida

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

Depósito en Garantía de \$ 17.400.00 IVA incluido

Alta de Registro Postal de Publicación Periódica

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original

Copia del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo vigente

Copia del Certificado de Licitud de Título y Contenido Nota: La Persona Física o Moral que requiera dar de alta el Registro Postal deberá de ser el Titular del

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo vigente y del Certificado de Licitud de Titulo y Contenido. En caso contrario, el títular de los certificados deberá extender un oficio en original indicando que Cede los Derechos de Distribución de su Revista a la Persona Física o Moral que va a contratar el Registro Postal de Publicación Periódica

Alta de Registro Postal de Impresos Depositados por sus Editores o Agentes

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente 3 muestras

Nota: Si las piezas a depositar son Revistas o Publicaciones vigentes, será necesario presentar copia del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo y copia del Certificado de Licitud de Título y Contenido. La Persona Física o Moral que requiera dar de alta el Registro Postal deberá de ser el Títular del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo y del Certificado de Licitud de Título y Contenido. En caso contrario, el títular de los certificados deberá extender un oficio en original indicando que Cede los Derechos de Distribución de su Revista a la Persona Física o Moral que va a contratar el Registro ostal de Publicación Periódica

Alta de Registro Postal de Paquetería

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

Alta de Registro Postal de Sacas Especiales M

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original Constancia de Situación Fiscal vigente

Alta de Registro Postal de Registro Múltiple

Formato de Alta SPM-CCC-007 debidamente llenado y firmado en original

Constancia de Situación Fiscal vigente
Copia de los Certificados de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de las Revistas que envía bajo el servicio de Publicación Periódica

l muestra de cada revista

Los requerimientos va mencionados pueden ser modificados debido a una actualización de los Manuales Comerciales correspondientes, la cual se les informará de manera oficial